



El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, en comunicación de fecha 20 de Julio último, dice a este Rectorado lo que sigue;

Personal

»Magfco. y Excmo. Sr.:— Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento me dice lo que sigue:— Consignadas setent dotaciones de Cátedras para el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad en los Presupuestos del Estado del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 65 del Decreto de 7 de Julio de 1944, —sobre ordenación de la Facultad de Medicina, — Este Ministerio ha resuelto que de dichas dotaciones se aplique una a dotar la Cátedra de "Hidrología Médica" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 14 de Agosto de 1945.

P. EL RECTOR,

Jos. Fernandez

21. AGO. 1945
SALIDA NO. 121 - 4385

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE MEDICINA
22 AGO. 1945
ENTRADA N.º 1500.

ILTIMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA